Jueves 1º de Julio de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Ep. — Núm. [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Jueves. Santos Casto y Secundino obispo y mártir. Santos mártires Casto y Secundino obispo en Simesa. Teodorico, presbítero y discípulo de San Remigio, obispo [...]torio de Reims.
[...]días transcurridos, faltando 183 para fin de año.
[...] el sol á las 7 h. 9 m. y entra á las 4 h. 51 m.
[...]to menguante.

Efemérides

[...]3—ATAQUE Á NIQUITÁS.
[...]ronel patriota venezolano D. José Félix Rivas llevó el ata[...] 1.º de Julio de 1813 al comandante español don [...], que con doble número de fuerzas ocupaba una posicion [...] en Niquitas (Venezuela); despues de combatir todo el [...] derrotó completamente al enemigo, haciendo prisionera á la [...] parte de los soldados y tomando todo el armamento.
[...]2—MUERE EL ARZOBISPO D. ALFONSO DE CAR[...]
[...]—LA HOLANDA ES REUNIDA Á LA FRANCIA.
[...]—CONJURACION DESCUBIERTA EN BUENOS AIRES.
[...]—DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DE CEN[...]ICA.

EL SIGLO

Cada loco con su tema

[...]surando la negativa del Sr. Cura Yéregui [...]edir el testimonio que solicitaba un viudo, [...] fé de defuncion de su esposa, á pretesto [...]e la solicitaba para contraer matrimonio [...] siendo católico, dijimos que de cuando [...]s señores curas eran los Fiscales encarga[...] vigilar á los Jueces de Paz para ver si [...]en la Ley del Registro Civil.

[...]imos haber dicho «para ver si cumplen *el [...] civil*, puesto que en él es donde se auto[...] los Jueces de Paz para que casen civil[...] á los no católicos.

[...] esta equivocacion de cita toma pié el bien[...]rado *Bien Público* para motejarnos de [...]antes, y sobre todo para rehuir la cuestion [...]pal, que consiste en que los señores Curas [...]eden ni deben negar un testimonio que se [...]le, por temor de que los Jueces de Paz no [...]an su deber.

[...]da pues en pié nuestro argumento.

[...]o dice el colega que el viudo puede usar [...]os medios para justificar su estado civil. [...]muy posible que así lo haga, en vista de la [...]va del Párroco; *pero* esto no excusará á [...]e su injustificada negativa á dar un testi[...], que es la prueba mas expedita y feha[...], cuando se trata de justificar el estado ci[...] una persona.

[...] y no otra es la cuestion que *El Bien Pú[...]* trata de oscurecer con su palabrería.

[...]el caso presente, la declaracion de si el [...] de que se trata es ó no católico, debe ha[...] no ante el Párroco, sino ante el Juez de [...]ue debe casarle civilmente si declara que [...]es.

Revista de la Prensa

[...]an todos los habitantes de esta República [...]ayan contribuido á aumentar el *dinero de [...]edro*, que el Padre Santo les envia la ben[...] apostólica.

[...] es la sustancia de una columna y media [...] editoriales de *El Bien Público*, con la tia[...]

[...]

do la venta de carne, frutas y hortaliza fuera de los mercados. Dice que no se singulariza con el Mercado Central ni con ningun otro, pero que la verdad es que se han tenido aquí con mucha frecuencia contemplaciones funestas que han servido para acrecentar fortunas particulares con perjuicio de los menesterosos.

Otro artículo escribe en que despues de encarecer la importancia del teatro tributa sus aplausos á la Real Compañía Italiana que se inauguró el martes en el teatro de Cibils.

* *

Fundándose *La España* en las gestiones de la Junta E. Administrativa de la Capital para que se le devuelvan sus antiguas atribuciones, pregunta qué razon hay para que no disfruten de igual libertad y de los mismos beneficios las Juntas Económicas de los demas departamentos. Expone la necesidad de organizar y reglamentar las atribuciones y los deberes de los municipios, cuya existencia legal arranca de la Constitucion misma. Encarece la gran importancia de una buena organizacion municipal, sin la cual es imposible que se consoliden las instituciones democráticas; y cita como ejemplo de esa organizacion la que tienen en los Estados Unidos, Inglaterra y Suiza.

Tambien censura el acuerdo celebrado entre el Sr. Ministro de Gobierno y el empresario del Mercado Central: acuerdo que califica de *el pacto del hambre*. Dice que todos los puestos existentes tanto en la ciudad vieja como en la nueva se establecieron con el permiso de la autoridad competente: que sus dueños han pagado su patente para ejercer su industria durante todo el año corriente; y que no hay derecho ni justicia para obligarles á cerrar sus establecimientos dentro del plazo de sesenta dias. Expone tambien los perjuicios que esa medida ocasionará á los vecinos que viven léjos de los mercados.

REMITIDOS

Señor Administrador de *El Siglo*.

Espero de Vd. quiera publicar en su diario las líneas adjuntas.

De Vd. atento S. S.

Isidro Helguera.

Hotel Español.

[...]

cha gente con capital abandone el país—siendo así que aquellos que han permanecido han pasado, y á la verdad, aun pasan por una época de abatimiento y pobreza, que exije la mas grande economía y ahorro. Sin embargo, parece que poco á poco la confianza se restablece, y la buena estacion de frutos que acabamos de pasar tiene que influir poderosamente en los negocios. Preveo confiadamente un mejoramiento en nuestro tráfico de pasajeros en poco tiempo.

Tráfico de mercancías.—Este continúa mostrando signos de mejoramiento de año en año, y, continuando la paz en el país, aumentará indudablemente mas y mas.

Lana y cerda. El gran aumento en este tráfico valioso es el resultado de decidirse los estancieros al envío de casi la totalidad de la lana de sus trasquilas al mercado antes del fin del año, á fin de obtener las ventajas de precios altos, entonces corrientes.

« El año ha sido igualmente beneficiado por haber entrado durante los primeros meses de 1879, lana propiamente perteneciente al año 1878.—La estacion de lanas pasada ha sido muy buena y como los ovejeros están muy satisfechos, desaparecerá aquella tendencia existente de cambiar la cria de ovejas por ganado vacuno.—*Pasto y granos*—Muestran una disminucion pero únicamente momentánea, lo espero.—La cosecha de 1879 no ha sido muy buena y como los comerciantes han podido comprar mas barato en Buenos Aires se ha hecho aquí poco negocio de exportacion. La siembra de granos sin embargo, aumenta tanto que es seguro que se convertirá en un tráfico importante y lo único que necesitamos son emigrantes mejores y mas industriosos para poder competir con éxito con Buenos Aires y las Provincias Argentinas. Contando con mejor labranza podríamos pronto producir grano mas barato que nuestros vecinos en razon de las mejores ventajas naturales que posee este país.

« *Tráfico de ganado.*—Tengo esperanza de realizar este tráfico durante el invierno, pues que nuestro puente del Yí y la estacion de la parte Norte nos pondrá en posicion de acarrear el ganado durante la estacion de crecientes y por desaparecer gradualmente la oposicion que nos han hecho los abastecedores de Montevideo.—Nos han hecho oposicion porque trayendo á la ciudad provision consecutiva de ganado en todo tiempo, impedimos la especulacion y suba de precios de la carne, que reina durante la estacion lluviosa, cuando no es posible que las tropas vadeen los arroyos.

« *Observaciones sobre Tráfico.*—El Gobierno se ha ocupado recientemente del asunto caminos de campaña y pasos de arroyos, y ha suministrado fondos para efectuar las reparaciones necesarias á dos de los mas importantes, á saber: el paso del [...]

[...]

sido su modo de pensar antes de ahora—habiendo habido algunos pocos que manifestaron alguna duda acerca de la bondad y realizacion del proyecto de reconstitucion,—aprobarán y prestarán su asenso en un todo á los procederes del Directorio en la realizacion de ese proyecto, y no trepido en decir que si no lo hubiésemos llevado á cabo no estaríamos en posicion de someter á la consideracion de ustedes un informe semejante al que ahora les presentamos y cuya aprobacion les solicitamos.

Ustedes recordarán, tal vez, que en nuestra última reunion general anunció el Directorio haber levantado una suma, parte de la cual habia sido empleada en el mejoramiento de la linea: esta suma, como verán Vds. por los estados que les exhibimos bajo el encabezamiento de «Cuenta de Capital», ha sido totalmente invertida, siendo sumamente agradable al Directorio poder anunciarles que cada una de dichas inversiones parciales ha dado ya resultados benéficos y que á no dudarlo continuarán dandolos de mas en mas.

Creo que en esta oportunidad no podemos menos que hacer constar nuestro agradecimiento (y espero que estarán con nosotros en esto) á nuestros empleados en la parte administrativa por la habilidad, perseverancia y energía que han desplegado en la ejecucion de estas obras.

Tal vez algunos de Vds. no hayan estudiado sus detalles tan á fondo como lo ha hecho el Directorio, pero notarán que la primera cifra que se menciona es el costo del Puente del Yí que figura por una suma total de £ 51,820.

Ahora bien, si alguno de Vds. se hubiese ocupado, como lo he hecho yo y algunos de mis colegas, en implantar empresas industriales en países estranjeros, conocerian las dificultades que se ofrecen en la construccion de obras importantes. En Inglaterra mismo, una obra importante como la construccion de un puente está rodeada de dificultades que hay que sobrepujar, pero diez veces mayor es la energía necesaria y los recursos indispensables á esos hombres que han tenido que armar el Puente del Yí en un paraje, prácticamente un desierto á 130 millas de distancia de la Capital, donde tenian que confiar únicamente en sí mismos para salvar cualquier pequeño tropiezo ó dificultad que pudiera resultar.

Es un grato deber mio poder anunciarles que el puente ha sido construido cuidadosa y sólidamente, y no solo levantado dentro del costo presupuestado, sino tambien dentro del tiempo que fué pronosticado.

Son estos puntos importantes que muestran que las personas á quienes hemos confiado nuestros intereses, ya sea aquellos de esta banda, el ingeniero (Sr. Livesey) y el Secretario, quienes han tenido la iniciativa en todo y en el envío de todo, ó los empleados de la parte administrativa de la otra [...]

[...]

mos aumentar nuestro dividendo y mantener un saldo metálico menor. Pero si se fijan Vds. en el Balance General encontrarán que si bien de un lado poseemos medios muy limitados para explotar una empresa de la magnitud que ha asumido ya el Ferro-Carril Central, del otro, hay ciertas cuentas pendientes, que siempre tienen que existir, que requieren un manejo cuidadoso de nuestra parte y sería poco juicioso que dividiésemos cada penique en nuestro poder y de ese modo viniésemos tal vez á encontrarnos adeudados.

El dividendo de 3 por ciento que ahora declaramos es una realidad de lo que se ha ganado y espero que será considerado por Vds. satisfactorio dadas todas las circunstancias.

El año pasado estábamos satisfechos cuando les anunciamos un dividendo de 1½ p. %, y este año les anunciamos 3 p. % y séanos permitido esperar que en algun año futuro podamos aumentar esa suma; será nuestro esfuerzo hacerlo así y espero que estemos rodeados por tales circunstancias favorables que nos lo permitan.

Creo que los otros puntos en la cuenta son tan claros que no requieren consideracion alguna de mi parte.

Agregaré ahora una sola palabra en lo tocante á nuestros prospectos futuros y les suplico que den vuelta en su lectura al último párrafo en el informe de nuestro Administrador General en página 11 en que se expresa así:

« En conclusion, séame permitido decir que mi permanencia de muchos años en este país me autoriza á observar que actualmente los habitantes en general parecen mas dispuestos que nunca á fomentar y desarrollar el progreso del país, segun mi esperiencia, y es de esperarse ansiosamente que sus esfuerzos sean secundados por el complemento de emigrantes industriosos y la introduccion de capital estranjero, lo cual con paz continuada, es todo lo que se requiere para hacer de este país uno de los mas bellos países del mundo. »

Caballeros, yo presto mi asentimiento á cada una de las palabras espresadas en ese párrafo, pero atribuyo especial importancia á dos de ellas y son « paz continuada. »

Siempre he dicho á Vds. que gozando el país de la bendicion de paz nada habrá que le impida ir adelante. He vivido allí, y creo que no hay país alguno en el mundo tan bien adaptado para el comercio en razon de sus recursos naturales, sus riberas marítimas y lo inmediato que se halla á los mercados europeos; no existe país alguno que le sobrepase. Lo que necesitamos es «paz continuada» y si tienen Vds. esa paz pueden estar seguros que su ferro-carril continuará progresando y que podremos ofrecer á Vds. resultados satisfactorios.

El señor Chamberlain se ocupa del estado de lo que llamamos intereses de la Compañía [...]

[...]

Oficina de Crédito Público

2.ª AMORTIZACION ACUMULATIVA DE LA DEUDA FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY.

Fonda amortizante $ 20,800

El dia 2 del próximo mes de Julio á las 12 del dia, se abrirán las propuestas que hasta esa hora se hayan presentado para la amortizacion de títulos de Deuda Ferro-Carril Central del Uruguay, hasta la suma de *veinte mil ochocientos pesos*.

Los modelos con los blancos á llenar, se facilitarán en esta oficina á los que los soliciten.

Montevideo, Junio 28 de 1880.

jn29.4 — *J. L. Cuestas.*

Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA

Servicio de intereses, 13.º Semestre

El 1.º de Julio próximo esta oficina empezará á pagar los intereses correspondientes al 13.º semestre de la referida deuda, que vence el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 25 de 1880.

jn26.5 — *J. L. Cuestas.*

DEUDA FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Servicio de intereses, 8.º trimestre

El 1.º de Julio próximo esta oficina procederá al pago de los intereses correspondientes al 8.º trimestre de la referida deuda, que vence el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 25 de 1880.

jn26.5 — *J. L. Cuestas.*

Oficina de Crédito Público

AMORTIZACION DE LAS DEUDAS INTERNAS FUNDADAS Y CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL 2.º TRIMESTRE DE 1880.

Como expresa el aviso de la Comision de Tenedores de Deuda Pública, tendrá lugar esta operacion en los dias 1.º, 3 y 6 designados, á propuestas cerradas que se recibirán hasta las doce del dia, hora en que serán abiertas.

Se hace necesario que en el sobre de la propuesta se consigne la deuda que se ofrece.

La Oficina facilitará á los que lo soliciten los modelos impresos para las propuestas, con los blancos á llenar.

Montevideo, Junio 25 de 1880.

J. L. Cuestas.

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS INTERNAS FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Servicio de amortizacion

De conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del Convenio de 20 de Febrero 1878, la amortizacion de las Deudas Internas Fundadas y Consolidadas, correspondiente al 2.º trimestre de este año, se efectuará por la Oficina de Crédito Público en los dias 1, 3 y 6 del próximo mes de Julio por la cantidad [...]

[...]

Permisos numerados por la Mesa de la Contaduría de Aduana

De despacho	3,062
De depósito	151
De desembarco	261
De exportacion	1,212
De trasbordo	211
De reembarco	1,280
Total de permisos	6,210

Derechos de Aduana

Segun los estados mensuales de la Colecturía de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el mes importan:

En la Aduana de Montevideo		$ 220,155
Receptoría de Paysandú	$ 25,508	
Idem de Independencia	« 15,131	
En el Departamento de Paysandú		« 40,642
Receptoría del Salto y Tacuarembó		« 16,243
Id. del Cerro-Largo, Artigas, Santa Teresa, etc.		« 18,141
Id. de Mercedes		« 2,023
Id. de Nueva-Palmira (Colonia)		« 973
Id. de Maldonado (el puerto)		« 2
Total		$ 298,179

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo asciende á $ 1,030.10 y lo pagaron 30 buques de vela con 10,301 toneladas.

Valor oficial de la	Importacion	Exportacion
Puerto de Montevideo	$ 1.038,648	668,163
Receptoría de Paysandú	27,893	591,125
Id. Independencia	1,128	51,020
Id. Salto y Tacuarembó	61,972	93,972
Id. Cerro-Largo, Artigas etc.	31,936	213,653
Id. Mercedes	5,481	17,307
Id. Nueva Palmira	3,997	18,045
Id. Maldonado	....	....
Total	$ 1.144,058	1.566,585

Abasto y Tablada

Del estado mensual remitido por la Administracion del ramo, estractamos los siguientes datos:

Ganado vacuno introducido de los Departamentos, 40,970 cabezas.

Incluso: 7,465 para el abasto.
Id. 33,155 para saladero.
Id. 274 para el interior.
Id. 76 para rancho de los buques.

Ganado lanar: 1,722 para abasto y 655 para exportacion.

Idem yeguarizo: 9,941 para saladero.

Idem mular: 366 para exportacion.

Montevideo, Junio 25 de 1880.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *Orenoque*, procedente de Burdeos y escalas, recibimos ayer fechas de Lóndres hasta el 5, Paris 6, Madrid 7 y Lisboa 9 del pasado.

El 4 el embajador inglés Goschen fué recibido por el sultan de Turquía en audiencia solemne. A juzgar por las palabras cambiadas en esa ocasion, se diria que nunca hubo el mas disentimiento entre Inglaterra y Turquía. El representante inglés felicitó al sultan por haber consagrado todos sus esfuerzos á la felicidad de sus súbditos.

Por su parte el sultan aseguró que su mas ardiente voto era la realizacion de las reformas necesarias y la solucion, tan pronto como sea posible, de las cuestiones pendientes.

Entre tanto el gabinete inglés iba adelante con su propuesta para una accion colectiva de las potencias sobre Turquía, propuesta que segun constaba habia merecido la adhesion de los diferentes gobiernos, habiendo la Alemania puesto apenas por condicion que, en caso de hacerse indispensable la intervencion armada, no fuese esta cometida solo á una potencia, sino á todas por igual.

Tambien se consideraba como cosa decidida la reunion de una conferencia diplomática para combinar los medios de arreglar la ejecucion del tratado de Berlin en las partes referentes á las fronteras de Grecia y Montenegro y á las reformas internas del imperio de Turquía.

« Tenemos, por tanto, bien clara la política del gabinete Gladstone con relacion á Turquía, dice el corresponsal [...] importante. Esta política tiende, no á ejercer sobre aquella decadente nacionalidad la proteccion tradicional que en otro tiempo parecia indispensable á los intereses ingleses, sino á obligar á la Puerta á acompañar la civilizacion moderna, mejorando las instituciones del imperio y concediendo á los pueblos que le están sometidos las reformas políticas y administrativas que el congreso de Berlin creyó urgentes.

« No puede negarse que semejante política tiende á fundar la paz en el Oriente; porque en vez de dirigir allí una accion aislada que levantase tal vez los celos y desconfianza de Rusia, procura asociarla á la de las otras potencias europeas empeñadas en la tranquilidad oriental y en la satisfaccion de los intereses que el congreso de Berlin fué encargado de apreciar y juzgar. Tal política tiene ademas la ventaja de quitar á Turquía las ilusiones en que [...]

[...]

El Sr. Palacios—Afirmativa.
El Sr. Honoré—Afirmativa.
El Sr. Rochietti—Afirmativa.
Resúmen: 22 votos por la afirmativa y 8 por la negativa.
Proclamada la sancion del Proyecto de la Comision, se levantó la sesion.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Guerra argentina — Indudablemente hay misterio en las noticias de paz que nos vienen por el telégrafo de Belgrano, vale decir, parciales hácia el Gobierno Nacional.

Cuando ménos cabe la duda de que conozcamos todas las condiciones. Probablemente se oculta la parte en que se cede á las exigencias de Buenos Aires—por ejemplo, la renuncia de Roca.

Y si la paz *arreglada* fuera un hecho consumado y que no hubiera encontrado resistencia popular, ¿cómo se esplica que subsista la prohibicion de comunicar los buques con la ciudad y que continúe interrumpido el servicio telegráfico? ¿Cómo se esplica esa escasez de telegramas procedentes de Belgrano y esos intervalos de dias de completo silencio oficial, cuando lo natural seria que los alambres comunicasen el regocijo que produce una solucion pacífica, recíprocamente honrosa, lloviendo mensajes del Gobierno, del comercio y del Cuerpo Diplomático?

Además, parece que miéntras se negociaba no se habian suspendido las hostilidades: el patron del pailebot *Dora*, que ayer de mañana llegó de San Fernando, declara que *el 28 á las 2 de la tarde* al pasar frente á la ciudad, se sentia desde el buque mucho fuego de fusil y de cañon.

Estas dudas las aumenta el vapor *Enrique*, llegado aquí poco despues. Anteayer tarde comunicó con el encorazado *Plata*, y á su bordo se hablaba en el sentido de que no habia paz y se agregaba que los sitiados hacian fortificaciones junto á la fábrica de gas.

Muy importante — (Estracto del *Jornal do Commercio*)—Sesion celebrada el 24 por la Cámara de Diputados del Brasil:

El Sr. Fernando Osorio—Refiriéndose á noticias publicadas del Plata, pregunta al Sr. Ministro de Negocios Estranjeros cuál seria la actitud del Gobierno.

Las relaciones de vecindad (dice) y el gran número de brasileros que habitan las repúblicas Oriental y Argentina, exigen que el Imperio no se cruce de brazos; al contrario, que adopte medidas en prevision de cualquier conflicto.

¿Cuál es la posicion del Gobierno? ¿Será de intervencion ó de completa neutralidad?

Chile está en guerra con Bolivia y el Perú; la República Argentina se despedaza; Corrientes y Entre-Rios corren á las armas, la República Oriental hállase en ebullicion; la prensa del Plata manifiesta desconfianzas contra la política del Brasil y hasta se habla de tratados secretos.

Por lo ménos, la interpelacion tendria el mérito de tranquilizar á aquellos pueblos, segun fuese la respuesta gubernativa.

Dice *O Cruzeiro* que conferenciaron los ministros del Brasil y de Inglaterra en el Plata.

¿Qué sabe el Gobierno? ¿Juzga que están garantizadas la propiedad y la vida de los brasileros residentes en la República Argentina?

Debe abandonarse la ilusion de paz perpétua y habria engaño en creer que la guerra no podria venir del lado del Sur.

Tambien se ha hablado de conferencia ministerial sobre ese asunto, realizada el dia anterior.

El orador desea esplicaciones como representante de Rio Grande, la provincia que mas directamente sufriria.

El Sr. Pedro Luiz, ministro de Negocios Estrangeros—Cree que no hay pais alguno que viva en la dulce ilusion de paz perpétua, y aplaude la solicitud del diputado Osorio.

Agrega: que el programa invariable del Gobierno es *rechazar absolutamente cualquier intervencion en las repúblicas Oriental y Argentina* y en ningun otro pais (*Muchos apoyados.*) Seria ingenuidad demostrar la razon de ese propósito.

Es natural que los brasileros residentes en la ...

... que la envolvia. La caja estaba tendida en sentido longitudinal, y la cubierta de ella se separó con tanta facilidad que el cónsul no precisó inclinar hácia adelante el cuerpo.

Pero apenas habia rasgado la envoltura, sonó una tremenda esplosion y ascendió hasta el techo un pequeño globo inflamado, seguido de una espesa nube de humo. Despues de esto, saltaron de la caja diversas granadas igualmente encendidas, á las cuales se siguió una intensísima llamarada. Tres de ellas incendiaron la alfombra, y las demás y los pedazos rotos del cajon esparciéronse por todos los ángulos del aposento.

Al oir la esplosion, precipitáronse dentro de la estancia los oficiales y dependientes que trabajaban en las inmediatas, encontrando al cónsul tendido y privado de conocimiento. Gracias á los cuidados que se le prestaron, no tardó en recobrar el sentido. Afortunadamente no tenia mas heridas que dos ó tres muy ligeras en la mano derecha, y por sí mismo se apresuró á apagar los pedazos de la caja y la parte de alfombra que ardian, y á reconocer el artefacto casi destrozado que habia estado á punto de ocasionarle la muerte.

En 1873, cuando la captura del *Virginius*, el señor Uriarte recibió una caja de apariencia sospechosa. Túvose entonces en el consulado la precaucion de tenerla en agua veinticuatro horas, y al abrirse al dia siguiente, descubrióse una máquina infernal que habria podido hacer volar la casa.»

Cuatro pobretes—El *Liverpool Courrier* da los siguientes detalles interesantes sobre los cuatro personajes reputados por los mas ricos del mundo:

«El ménos favorecido, es Su Gracia el duque de Westminster cuya renta es de 800,000 libras esterlinas anuales, y por consiguiente el duque puede sin tocar su capital gastar 50,000 francos al dia, 2,250 francos por hora y 37 y medio por minuto.

Despues de él, siguiendo una escala ascendente, se presenta el senador norte-americano Jones, de Nevada, quien posee una renta anual valorada en un millon de libras esterlinas lo cual le permite gastar 50 francos por minuto.

Viene en segunda el jefe de la familia de Rothschild, cuya fortuna se calcula en dos millones de libras esterlinas de renta, lo cual por consiguiente le da el medio de gastar doble de lo que puede gastar el senador de Nevada.

En lo mas alto de la escala se halla Mr. J. W. Mackey con una renta de 2.750,000 libras esterlinas, lo cual le permite gastar 175,000 francos por dia, 7,500 por hora y 125 por minuto. Esta inmensa fortuna es el resultado de largos años de trabajo ó de especulaciones felices y de ambas cosas combinadas. M. Mackey vivia treinta años atrás sin un centimo en Irlanda. Hace diez y seis años hizo quiebra y en el dia es propietario de la mas rica mina de plata.»

Huelga—Leemos en *La Época* de Tacuarembó:

«Somos informados que acaba de ocurrir en las minas de la sociedad francesa, en Cuñapirú, uno de esos sucesos que ya se han repetido, en que los peones declarándose en *grece* cometieron avances dignos de represion, cualquiera que sea el motivo por el cual se producen, que nunca justifican el extremo de llegar á las vias de hecho.

Parece que en el alboroto ha resultado herido un ingeniero ó el encargado interino de los trabajos.

La autoridad de aquella localidad ha procedido inmediatamente á llenar su deber, instruyendo los procedimientos prévios que formarán el encabezamiento de la sumaria que formará el Juzgado Letrado Departamental.

Esta noticia se nos dá por persona digna de crédito.»

Movimiento comercial de Francia—El *Journal Officiel* publica el resúmen de los documentos estadísticos sobre el comercio de Francia durante los cuatro primeros meses del año 1880.

Las importaciones se han elevado desde el 1.º de Enero al 30 de Abril á 1.536,309,000 francos, y las esportaciones á 1.061,201,000.

Estas cifras se descomponen del modo siguiente:

Importaciones	1880
Objetos alimenticios	618.871,000
Productos naturales y materias necesarias á la industria	702.141,000
Objetos fabricados	142.318,000
Mercancías varias	72.976,000
Total	1.536.309,000

... pasado desapercibido:—Morelli hace de él el tipo de un politicastro intrigante, de un espía de alto bordo, que nos obliga á detener sobre él nuestra atencion; eso *papelito* es la *griffe du lion*: reconocemos en él á una de las mas encumbradas ilustraciones del arte.

Esperanza de esto es el señor F. Pasta (Andrés), el esposo de *Dora*. Nada de exajerado en su accion; nada de vulgar en la exaltacion de las pasiones encontradas que agitan su alma. Siempre apropiado, siempre digno mostróse el valeroso artista que nos ocupa.

En la escena de la acusacion á *Dora* rivalizó con esta y en la escena de la denuncia de Teckli, una de las mas bellas de la pieza, contribuyó poderosamente al éxito completo que tuvo.

Los otros artistas que con Pasta cooperaron al irresistible efecto de dicha escena y que en toda la comedia resaltaron por su bravura, fueron los señores G. Serafini (Favrolle) y A. Marchetti (Teckli.)

La Sra. Victoria Serafini (ZiCka) sostuvo bien su difícil papel, sobre todo en las dos interesantes escenas con el baron Kraft y con Favrolle.

Las señoras A. Falconi (Marquesa de Rio Zarés, madre de *Dora*) y Eletra Privato (princesa Bariatine) han caracterizado con talento y naturalidad sus papeles.

Las segundas partes secundaron debidamente á las principales.

Las *toilettes* de *Dora*, deslumbradoras; convenientes las demas.

El conjunto, lo repetimos, *admirable*.

Para esta noche *La Estranjera*, de Dumas (hijo.)

Es una de las producciones mas discutidas del célebre dramaturgo, pero al mismo tiempo una de las mas interesantes.

En ella aparece la famosa teoría del *vibrion* que tanto dió que decir á la petulancia parisiense.

La Estranjera, mistress Clarkson, es una aventurera de alto tono que se encapricha de un ingeniero, Gerardo; este ama á Catalina, esposa del duque de Sentimont, tipo repugnante del calavera depravado que huella en la crápula su blason y su dignidad de esposo.

El obliga á Catalina á que admita en su salon, en ocasion de una obra de beneficencia, á mistress Clarkson que da una conspícua suma por una taza de te. Esta escena es un poema.

Miss Clarkson que conoce el amor recíproco, pero casto, de Catalina y Gerard, los calumnia y provoca un duelo del duque con Gerard; pero sobreviene mister Clarkson, el esposo separado de la *Estranjera*, y hace suya la disputa con el duque; se bate con este y le mata: Catalina y Gerard pueden amarse.... y mistress Clarkson abandona enfurecida el teatro de sus intrigas.

Tal es, reasumido el argumento de *La Estranjera*, produccion llena de episodios eminentemente dramáticos y en los cuales tienen ancho campo para lucirse la señora Tessero y sus bravos compañeros.

Delta.

Noticias de Buenos Aires y de Belgrano—*El Porteño* dió en boletin la siguiente correspondencia:

Belgrano, Junio 27 de 1880
6 de la mañana.

Amigo mio:

Ahora sí estamos en plena revolucion aquí.

Las probabilidades de un arreglo tienen exasperados á Pellegrini, Rocha y el círculo que estos tienen.

Despues del regreso del General Mitre, asediaron al Presidente haciéndole toda clase de reflexiones para que no entre por arreglo ninguno que no tenga por base la renuncia de Tejedor, el desarme inmediato de toda la Provincia y la sumision completa de Buenos Aires.

Cumple á mi lealtad declarar, que Avellaneda se ha mostrado mucho ménos belicoso, contentándose con que las cosas se arreglen, de manera que él pueda entrar al frente de su ejército á tomar posesion de la Casa Rosada, cumpliendo así su promesa. Este es un rasgo de vanidad, suyo, y nada mas.

El hecho importante es, que Moreno ha llegado ayer temprano segun prometió Mitre que vendria en su lugar, y segun se lo anunció tambien, ha conseguido remover muchas de las dificultades *que parecian insuperables*.

Se lo puedo garantir eso.

La gran dificultad del momento es esta: *encontrar la forma en que se pueda desarmar la Provincia de* ...

Llevan balija—Para Buenos Aires, saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. Correspondencia en el correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la aduana hasta las 4.

Para Punta Arenas, Valparaiso y Callao, saldrá hoy el vapor inglés *Araucania*. Correspondencia en el correo hasta las 12 del dia y en la aduana hasta las 12 ½.

Estímulo Dramático—Se previene á los señores socios que está abierto el registro de invitaciones de familias, para la funcion que tendrá lugar el 5 del corriente, en el teatro de San Felipe.

La Comision.

Mortalidad—Dias 29 y 30: Teófilo Bado, oriental, 12 años; Juana Ferreiro, 2 ½ años; un párvulo, momentos; Otto Johaeffer, aleman, 38 años, casado; Juan Carsela, suizo, 49 años, casado; Narciso Carcas, español, 38 años, casado; un párvulo momentos; id id.

Correos terrestres—Mañana salen para Tacuarembó por paso de los Toros, Mercedes, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia; agencia, Uruguay 31.

Remates de hoy—Por Previtali; de muebles y otros artículos, Misiones 172, á las 12.

Por Paullier, de un terreno con edificio, 18 de Julio esquina Sierra, á las 3 de la tarde.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 58, á las 12.

Por F. Ruano, de varios artículos, á las 7 ½ de la noche.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 97 y 99, á las 12.

Por Favaro, de muebles y alhajas, Sarandí 174, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Evitad los Perfumes Inferiores—Muchas de las tituladas «Esencias y Extractos florales» son combinaciones químicas, sin contener elemento floral alguno en su composicion: así pues su original olor prontamente se evapora, y entonces deja una hediondez desagradable y repulsiva. La atmósfera los descompone, y como los diferentes ingredientes son cualquiera otra cosa ménos fragante, el resultado es detestable.

A estas toscas imitaciones de los perfumes de la naturaleza ¡que contraste les presenta el Agua Florida de Murray y Lanman, que se prepara solamente de los materiales mas selectos y escojidos!

El contacto con el aire aumenta la dulzura de este incomparable artículo de lujo. Su fragancia es mas duradera que la de cualquier otro perfume, y conforme vá perdiendo su fuerza, aumenta su deliciosa delicadeza.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 576

Novedades en el establecimiento de Fleurquin y C.ª—Preciosas fotografías al carbon, inalterables imágenes trasparentes por el mismo procedimiento, de un bellísimo efecto; este género de retratos son los que están en boga en Paris, siendo nuestra casa la única en el Rio de la Plata que ha introducido tan lindísimo sistema. Sorprendente rapidez para retratar los niños; esta especialidad de nuestro establecimiento, causa la admiracion de cualquier persona al ver que en medio segundo está hecho el retrato del niño mas inquieto. Magníficos retratos al carbon, de gran tamaño, para cuadros, ya sean cópias ó directos. Muchos otros géneros de trabajos en porcelana, al pastel, acuarela, al óleo, á lápiz y tinta china.

Prevenimos á las señoras y señoritas, que tanto favorecen nuestra casa para hacerse fotografías en elegantes y simpáticas posiciones, que no concurran tan tarde como generalmente lo hacen, pues la hora mejor es de 11 á 2 de la tarde.

Fleurquin y C.ª
jn20.1mes — 55 Calle Rincon — 55

Continuaré á 2 pesos docena—Las tarjetas albums y las mas pequeñas á precios ínfimos; se hacen copias por borrado que esté el orijinal, sobre porcelana, acuarela, tinta china, lápiz, al oleo á cualquier otro sistema; por inquietos que sean los niños se sacan instantáneamente, con una espresion inmejorable.

La hora del trabajo es desde las 8 de la mañana ...

... G. Michaelsen y Ca 5 cj grasa de cerdo, 50 id vi no jerez, 10 id manteca.
Figallo y Belgrano 25 q aceite.
A. Beisso hnos., 10 sac porotos.
C. Caprile, 25 cajs aceit 2 bultos quesos.
A. Hernandez, 2 cajs azafran.
Rosciano, Corradi y Mainero, 1 caj bombasí.
E. Quincke, 1 caj tubos vidrio.
G. Michaelsen, 5 cajs jabones.
E. Tornquist, 2 cajs to...
Cardozo y Ca., 38 barricas y 100 cajs vino Oporto, 1 id carne de cerdo.
E. Milano, 50 bordalesas vino, 10 barriles tamarindo.
Barrozo y Ca., 16 bultos quesos.
J. y A. Talice, 2 cajs vino Asti.
Carrau y Ca., 158[1 vino seco, 50[8 id garnacha, 41 cajones pimentos.
G. Saajuan y Ca., 1 y 2 pipa vino tinto.
J. J. Amezaga, 15 barriles mistela.
V. Vallega, 10 barriles vino tinto, 115 sacos arroz.
Marini y Ca., 810 cjs pasas.
J. Cibils é hijos, 1 pipa 8[2 y 13[4 vino tinto.
F. Topin, 80 barricas vino.
Dumaresq Le Bas, 100 barricas tierra romana.
Farini y Gonzalez, 50 q aceite.
C. Brandes y Ca., 161 schnapps.
Barrere, Grassie y Ca 20 cjs ciruelas.
A. Piaggio, 100 cjs aceit, 5 bultos quesos, 30 cjs id.
Martins y Ca., 50 cjs. 1[2 id sardinas, 7 id aceitunas, 80 id vino moscatel.
C. Brandes, 2 cjs., 100 paseros.
C. F. Bolly, 3 cjs. cuero.
F. Cottens, 1 cj. cueros, id percalina, 2 pianos.
Mallmann y Ca., 2 bultos casimir, 1 cajon rebozos.
Tweatymann y Ca., 21 rollos alambre.
J. Conti, 1 cajon madras 1 fardo trué, 2 id listado.
Turenne y Roig, 1 cajon calcetines.
A. Junca y Ca., 3 cjs. sombreros.
Mallmann y Ca., 11 cjs. rebozos, cobertores, pañuelos, franela, zarazas, casimir y géneros para vestido.
Leuuda hnos., 1 caj colla.
Barrere Grassié y Ca., 2 ajs fósforos.
E. Quincke, 1 caj brin.
Irisarri y Ca., 3 cajs máquinas para pelar papas, 2 cajas lámparas.
Peyramale hnos., 2 cajs camisas.
E. Tornquist, 3 cajs cobertores.
M. A. Favaro, 6 cajs perfumería, libros, cucharones, bisagras y rasquetas.
W. Meickle, 19 bultos hechas, 404 sillas, 1 caj medias, 1 id picos y arandelas para lámparas.
Galli y Ca., 3 cajs artículos de librería.
Irisarri y Ca., 2 bultos lienzo y zaraza.
Farini y Gonzalez, 2 cajones galletitas.
G. Bonomi é hijos, 1,440 bultos alambre.
A. Debernardi, 4 cascos negro fierro.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 28

Liverpool el 27 de Mayo, vapor inglés «Ptolemy», de 57 tons, capitan R. Mitchell y 31 tripulantes, á C. R. Horne con la carga siguiente:—A la órden 2 fardos cobertores, 13 cjs. ferretería, 5 cascos cristalería, 600 rollos alambre, 21 bultos algodones, ... cajs. quesos, 1 cj. tejidos elásticos, 1 cj. hilo de seda de coser, ... [illegible]

... Dia 30

Malvinas, fragata de guerra americana «Marion».
Buenos Aires el 25, barca noruega «Pusuaes», de 15 tons., cap. Rummelhoff y 12 de trip., á C. S. Mc Lean con maderas.

Salidas de cabotaje

Dia 29

San Fernando el 28, balandra nacional «Pepita» de 10 tons., patron C. Sanchez y 3 tripulantes, á la órden en lastre.

Dia 30

Santa Lucía el 25, balandra «Núm. 262,» de 15 toneladas, patron D. Panave y 2 tripulantes, á F. C. Tappen con 425 ajs carne conservada, 47 id extracto de carne.
Santa Lucía el 26, balandra «núm. 201» de 10 toneladas, patron J. Canosa y 2 tripulantes, á L. Herrera y Obes y Ca con 350 cajas carne conservada.
Bella-Vista el 19, balandra argentina «Buenas todos,» de 19 toneladas, patron J. Conletti y 4 tripulantes, á J. Passano con 180,000 naranjas.
Buenos Aires el 28, patacho nacional «Don Horacio,» de 86 toneladas, patron S. Ginelli y 9 tripulantes, á P. B Rodriguez, en lastre.
San Fernando el 29, vapor nacional «Enrique 1.» de 40 toneladas, patron J. Nin y 9 tripulantes, á J. Nin y Ca., en lastre.

Entradas de cabotaje

Dia 26

Pensacola, barca inglesa «Dorothy,» por F. L. Humphreys, en lastre.
Havre, vapor francés «Pampa,» por P. Christophersen, 17 pasajeros y frutos del pais.
Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero «Calderon,» por C. R. Horne, 17 pasajeros y carga general.
Bremen y escalas, vapor aleman «Graf Bismark» por J. R. Schwartz, 1 pasajero y frutos del pais.

Dia 29

Porto Alegre y escalas, vapor argentino «Montevideo,» por Barrozo y Ca.: 17 pasageros y carga general.

Salidas para los Rios

Dia 27

Paysandú, barca italiana «Chiabrera», por J. Granara: resto de cargamento.

Dia—28

Puertos del Uruguay, vapor inglés «Saturno», por S. Olmedo: pasajeros y carga general.
Buenos Aires, vapor inglés «Minho», por F. L. Humphreys: en lastre.

Dia—30

Falmouth, patacho inglés «Elizabeth Mc. Lea», por J. R. Schwart: con cueros.
Valparaiso, barca inglesa «Bryn Ivor», por Farrow, Hett y Ca. en lastre.

Salidas para ultramar

Dia 28

Santa Lucía, balandra «Núm. 385», por L. Herrera y Obes y Ca. con maderas.
Corrientes, balandra argentina «Jobson Chaco, por Mora hnos. en lastre.
Carmelo, pailebot argentino «Monte Carmelo», por J. Nin y Ca. con carga general.
Concordia, pailebot nacional «Eulalia», por Fraga hnos. con carga general.
Dolores, pailebot argentino «Ricciae,» por J. Passano con carga general.

Dia 28

Paysandú, pailebot nacional «Porvenir,» por J. Passano con carga general.
Santa Lucía, balandra «Núm. 385,» por L. Herrera y Obes y Ca. en lastre.
San Fernando, balandra nacional «Jóven Julia,» por W. D Evans, en lastre.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Liverpool	Julio	1	inglés	*Evelius.*
Liverpool y escalas	«	1	inglés	*Araucania.*
Valparaiso y escalas	«	1	inglés	*Valparaiso.*
Lóndres y escalas	«	1	inglés	*Donati.*
Hamburgo	«	1	aleman	*Rio.*
Rio Janeiro y escalas	«	2	brasilero	*Canova.*
Hamburgo	«	5	aleman	*Sakkarah.*
Lóndres y escalas	«	9	inglés	*Pascal.*
Nápoles y escalas	«	10	francés	*La France.*
Liverpool	«	11	inglés	*Pliny.*
Liverpool y escalas	«	12	inglés	*Britannia.*
Havre y escalas	«	14	francés	*Porteña.*
Burdeos y escalas	«	15	francés	*Senegal.*
Bremen y escalas	«	16	aleman	*Baltimore.*
Génova y escalas	«	21	italiano	*Colombo.*
Génova y escalas	«	26	italiano	*Sud-América.*
Lóndres y escalas	«	31	inglés	*Kepler.*

Pasajeros

Por el «Orenoque» llegaron los siguientes:

De Burdeos—Froy Francois, Mme. Sem, Pedro Ansolo, Laranaga Agapito, Sallucci F., Ferardi Luigi, señora y 1 hijo, Moulia Pierre, Falgnayrach, Ibarra José, Aguirre José, Ibarre María, Victor Aguirre, Bautista García, Josefa Egaron y 1 hijo, Vicente, Ramon, Miguel y Marcelino Zellecha, Wohler Pedro, Pouly Edouard, Coriza Remardo, Henriette Nin, Chrueca L., Susbielle Joan.

De la Coruña—Antonio García, Fernando José Suarez, Florentino San Martin, Manuel Caamaño, Josefa A. Rosalino Pietro, Margarita Santiago, Juan Souto, Manuel Rodriguez, Manuel Sabajanes, Dolores Putro.

De Rio Janeiro—R. P. Tilardi Antonio, R. P. Abram Algarañas, Antonio Toglio, Ambrosio Fomatif Sra. Micholi, Anollo F., José R. Dufonte.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA
EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

Hoy jueves 1.º de Julio
6.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

Por primera vez en la temporada la preciosa zarzuela en tres actos, letra de D. Francisco Camprodon y música del célebre maestro D. Francisco A. Barbieri, titulada:

El Diablo en el poder

REPARTO

La Princesa de los Ursinos	Sra.	Franco.
Elisa de Montellano	»	Roca.
Enriqueta de Ubilla	»	Mosácula.
La Portera de las monjas	Srta.	Alarcon.
El Conde de Montellano	Sr.	Subirá.
El Conde del Sauce	»	Galvan.
D. Antonio de Ubilla	»	Monti.
Auvigni	»	Subirá A.
Un Capitan de Guardias	»	Victory.
El Portero del Convento	»	Lozano.
Un caballero	»	Hermo.
Un ujier	»	Capella.

Educandas, alguaciles, damas, caballeros, coro de ambos sexos.

A las 8 en punto.

Nota—En la presente semana gran concierto por el célebre pianista chileno Sr. Guzman y su distinguida familia.

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana
A. TESSERO A. MORELLI
HOY JUEVES 1.º
2.ª FUNCION DE ABONO

El drama en 5 actos de A. Dumas:

LA STRANIERA

(LA ESTRANJERA)

Reparto

Caterina de Septmont	Sra.	A. Tessero.
Mistriss Clarkson	»	L. Tessero Mariotti.
Marquesa de Rumière	»	A. Falconi.
Sra. d'Erneville	»	A. Conti.
Sra. Calmeron	»	A. Pero.
El Duque de Septmont	Sr.	F. Pasta.
Moriceau	»	P. Falconi.
Doctor Remonin	»	G. Privato.
Gérard	»	A. Marchetti.
Clarkson	»	A. Morelli.
Guido d'Halte	»	E. Della Seta.
D'Erneville	»	G. Forneris.
Calmeron	»	V. Pieri.
Un Comisario	»	F. Lovato.
Un criado del Duque	»	L. Bergonzio.
Un criado de Clarkson	»	G. Cremonesi.

La accion tiene lugar en Paris en la época presente.

A las 8.

Precios — Palcos, $ 6; sillones, 1.20; lunetas, 1; cazuela, 0.50; entrada general, 1; entrada cazuela y paraiso, 0.50.

Se venden localidades por esta funcion en la boletería del teatro Cibils.

Nota—El sábado 3, tercera funcion; desde hoy están en venta las localidades.

Otra—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

REMATES

... tros 220 mils. de frente por 30 metros 494 mils. de fondo al Este, formando un total de 403 metros y 120 mils. Ha sido tasada en la suma de 4,000 pesos y para facilitar la venta se ha rebajado un 25 p. %, no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 2,000 pesos.

El mejor postor oblará la cantidad de cien pesos oro, de acuerdo con lo que dispone el Código de Procedimientos. 1775.jn17.

Alfredo Nebel

JUDICIAL

Sin tasacion y á la mas alta oferta—De la casa calle Agraciada 142, Aguada, de 12 3/4 varas por 100.

El miércoles 7 de Julio próximo, á las tres y media de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila, sin tasacion y á la mas alta oferta la casa arriba espresada, perteneciente á la testamentaría de D.ª Lorenza Vega de Vazquez; la que consta de 10 piezas, algibe de 500 pipas, 2 letrinas, etc., edificada en un terreno de 12 ¾ varas de frente á la calle Agraciada por 100 de fondo, con frente á la otra calle.

Los títulos superiores.

Para mas informes ocurrir á la escribanía del Juzgado Departamental, en la Plaza, ó Cerrito 211. 1834.jn23

Juan Favaro

Gran remate de alhajas de mucho valor, brillantes, etc., por órden de una casa introductora en liquidacion.—En la calle del Sarandí, 174.

HOY jueves 1.º del corriente Julio, á las 12 en punto, se dará principio á la venta y sin retirar lote; el detalle se omite por su mucha estension. Las prendas estarán los dias de la venta en exhibicion desde las 9 de la mañana en adelante.

El jueves 1.º se venderán una cantidad de ricos muebles de comedor, escritorio, dormitorio, sala etc.; á las 12 en punto se empezará la venta. 1869.jn29

Por el mismo

Remate de los muebles que adornan la casa calle de Mercedes núm. 364 entre Médanos y Parque.

El viernes 2 de Julio, á las doce en punto, se dará principio á la venta sin retirar lote á saber: muebles de sala, dormitorio, comedor y varias alhajas pertenecientes á dicha familia.

NOTA—Todo comprador debe retirar los artículos comprados en el dia despues de efectuado el remate. 1881.jl1º

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En nuestra casa calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

HOY jueves 1.º del cnte. Julio, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su larga estension. 1861.jn27

Federico Ruano

TODAS LAS NOCHES
A las 7 ½ en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos.

Al mismo tiempo

10 acciones Fomento Oriental.

El martes

El armazon, 2 mostradores, vidrieras, etc., etc. 1435.m13.perm

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

En nuestra casa, calle Zabala núm. 159 (Depósito Judicial.)

El martes 6, á las doce y media en punto, daremos principio á la venta de todo lo perteneciente al intestado Ignacio Silva, por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.

Para ese dia habrá muebles, alhajas, ropas de uso y muchas otras cosas que no se detallan por su mucha estension, en los carteles como de costumbre. 1859.jn27

Cárlos Moratorio, hijo

Gran remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle del Rincon núm. 58.

HOY jueves 1.º de Julio, á las 12 en punto, venderémos un variadísimo surtido de mercaderías. 1836.jn23

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES RICOS

Dos juegos de muebles tapizados para sala, porcelana, cristales y platina. — En nuestra casa, calle Piedras, núm. 134.

El viernes 2 á las doce en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas surtidas, platina, porcelana, cristales, alfombras, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 juego de muebles de jacarandá macizo tapizado en brocato de seda punzó.
1 id. id. id. amarillo, compuesto cada uno de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas.
1 ropero con espejo.
1 araña de cristal de luces á gas. 1870.jn29

Por el mismo

De la casa baja, calle de Mercedes núm. 399, Cordon.

El domingo 4 de Julio, á las 3 de la tarde, venderémos precisamente á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casa edificada á la moderna con exelentes materiales y consta de 9 piezas, algibe, aguas corrientes, letrina; al frente tiene jardin.

Títulos á satisfaccion.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 1871.jn29

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon 52.

El viernes 2 de Julio, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 1875.jn29

Carballo y C.ª

De comestibles, lozas y artículos en general.—En su casa, Zavala, n. 96.

El viernes 2 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos del ramo. Su detalle por los carteles. 1890.jl1º

Por el mismo

De las existencias de la «Fonda de España,» situada en la calle de las Piedras núm. 61.

El sábado 3, á las doce en punto, se procederá á la venta por liquidacion de negocio de todas las existencias de dicha fonda.

Gran cocina de fierro, mesas, bancos, cañerías á gas y demas útiles, armazones, mostrador, etc.

NOTA—El dueño de dicha casa avisa á las personas que tengan depositado ropas ó útiles, pasen á retirarlos antes del dia del remate, de lo contra- ...

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva.) XXI

Préstamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. II.

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218. IVI.

Ramos de flores y plantas Se hacen los mas elegantes ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden flores sueltas y una gran cantidad de plantas frutales, eucaliptus, acacias, moreras y otra gran variedad de jardin y pátios, semillas para formar cerco y de flores; se hacen y se reforman jardines; todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo,» calle de la Agraciada núm. 181, frente á la iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbano.* my27.6meses

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194 VI

Se vende un solar de terreno área 276 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. mz10

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle de Colon, núm. 141, ó en la imprenta del «Siglo.» a21.perm

Valiosa propiedad Se vende una situada en uno de los parajes mas centrales de la calle 18 de Julio; la persona que quiera hacer una buena adquisicion, puede dirijirse á los Sres. Paullier hnos., calle 25 de Mayo, núm. 266 y 268. jn22.15

SECCION JUDICIAL

Juzgado Ldo. Dtal. de la Colonia

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Romeu y á los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Jorje Green á fin de que las personas que se consideren con derecho ó acreedores á la misma por cualquier título comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente.—Colonia, Junio 26 de 1880.—*Mariano Requena*, escribano público. jl1º.20

(*Continúa en la 4ª página.*)

AVISOS

†

ANITA GASTELLÚ
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 23 de Mayo de 1880

Francisco Gastellú, padre; María Acosta de Gastellú, madre; hermana, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el dia lúnes 5 de Julio de 1880 á las 9 y media de la mañana, cuyo favor agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

TRAM-VIA ORIENTAL

AL PÚBLICO

La Empresa del Tram-vía Oriental avisa al público que desde el primero de Julio próximo abre al servicio el ramal de la calle de Misiones, continuando por la de Rampla ó Cubo del Norte hasta ...

... video, Junio 11 de 1880.—Pp. Luisa Mounie, viuda de Bolato, C. Boisson, Cárlos Anselmi. jn15.1 mes

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo número 137. VI.

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolo né Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento el.º—1año

Al comercio Habiendo terminado el contrato de sociedad del establecimiento de panadería y fábrica de galletitas, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bolato y Anselmi, de comun acuerdo queda disuelta dicha sociedad, quedando á cargo de la liquidacion de la misma los abajos firmados.—Montevideo, Junio 4 de 1880.—Pp. Luisa Mounie viuda de Bolato, *C. Boisson, Cárlos Anselmi.* jn5.1 mes

Cárlos Saenz de Zumarán ABOGADO—Calle Treinta y Tres número 135. my8-2meses

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo N.º 309. XV

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Ha trasladado su domicilio A LA CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. J. Rueda Especialista en sífilis y enfermedades de mujeres. Despues de haber practicado en Madrid durante seis años, en los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, ofrece al público sus servicios; calle de Andes núm. 113. Consultas de 12 á 3. VIII

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. I

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

Estudio de abogado El de Jaime Estrázulas queda durante su ausencia del pais á cargo de su hijo Francisco Estrázulas, abogado—Calle Treinta y Tres núm. 199. jn9.1mes

En todos los cafées y pulperías, pidan el Bitter Gambetta. La novedad del dia es el Amer Gambetta, el verdadero é incomparable Bitter. Se vende por mayor, calle Cerrito núm. 183. jn9.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. XVIII

Federico Ruano REMATADOR — Calle del Sarandí, núm. 183. XXXIX

Idioma Inglés Y TENEDURÍA DE LIBROS — El profesor inglés de este idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor, CALLE DE ALZAIBAR, NÚM. 24, entre Sarandí y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor.—*Sidney Worms.* III

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—Elegante, *E Lavoix.* XXIII

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). XIII

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. VII.

Manuel Soto CALÍGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 124. IIIV

... presencia de los interesados que concurrán al acto, para ser elevadas á la superioridad, para la aceptacion de la que considere mas ventajosa ó el rechazo de todas si á su juicio no conviniesen.

La persona cuya propuesta sea aceptada dará fiador á satisfaccion de esta oficina.

jn29.11 Montevideo, Junio 26 de 1880.

Medalla de oro 1878
Exposicion de Paris
HODGSON & SIMPSON
FABRICANTES DE TODAS CLASES DE
Jabones para el consumo interior
Y PARA LA EXPORTACION
tanto para uso doméstico, como aromatizados para la *toilette.*
ESPECIALIDADES PARA LA EXPORTACION
Queen's, con vetas azules y **Domestic Brown**—H & S.—premiados con la gran medalla de oro para jabones y la única medalla de oro para *Queen's condensed Soap in Powder.*
Calder Soap Works, Wakefield en (Inglaterra.)

s4.1año.1psem.j

SE VENDE

Dos suertes de campo y propiedad de la sucesion Montiel, sitas en el Departamento de Cerro-Largo entre el Arroyo Malo, Arroyo de los Montieles, Cuchilla de la Tuna, de riquísimos pastos, regular monte, aguadas permanentes y títulos inmejorables.

Tambien se hipotecan por la cantidad de diez mil pesos á un año de plazo.

Para tratar ocúrrase al que suscribe personalmente ó por escrito, en la Villa de Melo, calle 18 de Julio, núm. 244.

Títulos: Escribanía de Gobierno y Hacienda.

my4.2m *Manuel Zavala.*

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del pais, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. XXIV.3ª páj

TALLER DE JOYERÍA

DE
PEDRO CORRECH
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878
315 — CALLE DEL SARANDÍ — 315
(PLAZA MATRIZ)

El dueño de este taller, cuyo buen gusto artístico es bien conocido en la República, se encarga de fabricar y componer toda clase de alhajas, acuñar medallas, grabar sobre piedras y metales, engarse de piedras preciosas y de todo trabajo por delicado que sea, con los emblemas adecuados á su objeto.

Se recomienda por la modicidad de sus precios. my25.perm.dp ½ 3ª páj

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS A. C. L. & Ca. INTRODUCTORES — AUG. C. LINCK & Ca. — BUENOS AYRES S. MARTIN 104 — MONTEVIDEO ESQ.ª PIEDRAS Y MISIONES

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA
PARA
CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, África y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano interesado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** ménos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata
AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

XXII.dp ½.3ª paj

HABANOS

EN EL
BAZAR DE LA CHINA

Se ha recibido el mejor surtido de **cigarros habanos** de las mejores fábricas, así como el superior **café Moka** y **Puerto Rico** y **Junca.**

25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS
MARTINS E IRMAO

XXIX.3ª páj

Dr. B. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
300 — CALLE 25 DE MAYO — 300
XI.3ª paj

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
Venta al por mayor
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 1.º de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Ayudante de la escuela de 2.º grado ampliado núm. 2 de niñas de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 5 del corriente á las 7 y ½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositoras las ayudantes en ejercicio de escuelas de 2.º grado del mismo Departamento, previniéndose tambien que es necesario para presentarse tener título de maestra de la República y que de estos el superior esclaye al inferior.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jl1º. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Julio 1.º de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.º grado número 1 (mixta) de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 8 del corriente á las 7 y ½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jl1º. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Julio 1.º de 1880.

Llámase á concurso por segunda y última vez para proveer por oposicion tres ayudantías de Escuelas de 2.º grado de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 7 del corriente á las 7 ½ de la noche.

Para presentarse como aspirante es necesario tener título de maestro de la República, previniéndose que de estos el superior esclaye al inferior.

La eleccion en los cargos á proveer se dará en el órden de puntos obtenidos.

jl1º.6 *El Secretario General.*

... siga.

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn24,6 *El Secretario General.*

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Se suplica á las familias y personas caritativas, tengan á bien prestar su concurso piadoso remitiendo al Hospital de Caridad, hilas, vendas, compresas y género de hilo usado, con el objeto de enviarlos á las comisiones de beneficencia de la República Argentina, á fin de aumentar los recursos necesarios para atender á los heridos que de ambas partes caigan en la lucha fratricida en que desgraciadamente se halla envuelta aquella República hermana. jn23

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

... Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

jn10.3ms.dp ½ 3ª páj.

RIQUÍSIMOS
CIGARROS
HABANOS
LEGÍTIMOS
SOLAMENTE EN EL ALMACEN
DE
HIPÓLITO GARCIA
136—CALLE CERRITO—136
(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos;** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

XL.dp ½

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100	....	$ 1.00
« «	....	« 1.50
« «	....	« 2.00
« «	....	« 2.50
« « especiales		« 3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	....	3 rls.
« «	....	5 «
« « finas	..	9 «
« « extra-finas		10 «

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN JULIO
PARA EUROPA
(Con escala en los puertos del Brasil)

El 2, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9 (con escala), ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EL PACÍFICO
(Con escala hasta el Callao)

El 1.º, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 13, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

VAPOR ARGENTINO
INTERIOR

Saldrá para San Nicolás y Rosario de Santa Fé, el viernes 2 de Julio.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

Agencia, Zabala núm. 86.

jn27.5 *José V. Pombo.*

PARA ROSARIO DE SANTA FÉ

DIRECTAMENTE
Vapor paquete nacional
ADELA

De 800 toneladas, saldrá en breves dias.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes recurrir calle Zavala núm. 152 ó Misiones 67. jn26-4

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑÍA
«CANOVA», «CERVANTES» Y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas por contrato con el gobierno del Brasil, para:

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes.
237 - CALLE CERRITO — 237
XXXVII

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA
EL VAPOR ITALIANO
Nord-América
Comandante Vincenzo Bollero

Saldrá el dia 8 de Julio para Rio Janeiro Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.
50 - CALLE MISIONES—50
V

Mensajerías fluviales

A VAPOR
RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Cosmos**	...	todos los LUNES
» **Júpiter**	...	» » MIERCOLES
» **Silex**	...	» » JUEVES
» **Saturno**	...	» » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51
VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteño—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
PAMPA

... rito núm. 195, altos.
VII El agente, *A. de la Noë.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Línea mensual
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
LA FRANCE
Comandante Lemaitre

Saldrá el 19 de Julio para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M Llamas y Ca.*

P S N C

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan J. Brisbane, saldrá **el jueves 1.º de Julio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés
VALPARAISO
capitan A. Hamilton, saldrá **el viernes 2 de Julio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan C. C. Brough, saldrá **el martes 13 de Julio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2, y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

JUZGADO DE LO CIVIL DE ZORRILLA SAN MARTIN

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

TRIBUNAL DE APELACIONES

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—30

[illegible]

...gusto Clauser con el Fisco (tercería J. E. A. hacienda); Zenon Gadea con testamentaria Tiburcia Gadeo; Carlos Brendell y José Bellepiane con sucesion Ramona Marquez; Angel Araujo con Manuel Araujo (incidente); Justo Aguirre con suc. Juana Rebolla de Silva; Antonio Pelossi con la testamentaria Ignacio Garragorry; concurso José Raffo; Pedro Menditoda con Juan Francisco Xadiej y Amstarda Xadiej; José Ignacio Barros Pimentel con Luis María Surraco; Pedro Echeverria con Pascual Costa (3); Miguel Rovira; Ceferino Cabrera y Guerra con Pedro Cedrés, tercería Antonio Abreu (2); Victor Rabu con Santiago Portal; Rafael Morti con José Mondino; Rafael Zipitria con Pedro M. Isasa; Bautista Moural con Rosendo Blanco y Cárlos Camacho; Rafael Martí con José Mondino; Malpartida y Ca. con Amaro Carve; Vicente J. Lomba (2); Pablo Mortini con Francisco Anichini; Agustin Susviela con Cabilla y Rodriguez; Joaquin Santa Cruz; Miguel Carrió y Martin S. de Alzaga con José Fernandez; Sucesion Domingo Vazquez con la de Ramon de las Carreras; Dominga Marquez de Sierra; Juan Larroquetti con sucesion Juan Aguerriberry; Testamentaria José Vicente Lavi; sucesion Ana Mariño de Calcagno con Ana Patevin de Raenel; Adelaida Gil de Oliveras.—Total: 47 (al dia.)—Total de providencias dictadas, 58.

A los curiales

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia

[illegible] —Montevideo, Junio 26 de 1880.—*Augusto Dupont*, escribano público. ju27.7

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que previos los requisitos legales, ha sido autorizado D. José R. del Pino para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio de la República. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Junio 11 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano público. ju27.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la compañía del Dragaje y Limpieza del puerto, á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Misiones núm. 166, el dia seis de Julio á las doce, con objeto de proceder á la verificacion de créditos [illegible] —Montevideo, Junio 26 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. ju27.7

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. G. B. Merello, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, y á llenar la conciliacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 17 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju18.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Zorega, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado.—Montevideo, Junio 17 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju19.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Guillermo Young, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 14 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju15.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber al fallido D. Felix Muruzabal y á sus acreedores, que el informe del síndico y auto de retroactividad de su quiebra, se encuentra en esta oficina á su disposicion por el término de treinta dias. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Junio 10 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju11.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Miguez para que en el término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D.ª Maria Turren de Puche, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju9.3 meses

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la sucesion de D. Manuel J. Silva, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju9.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llama y emplazo á los acreedores del concurso Kahl hns. á la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 28 del corriente á las 12 del dia. Previniéndose á los acreedores inasistentes que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Junio 5 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju6.20

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Miguez para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Maria Turren de Puche, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju3.3meses

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la sucesion de D. Manuel J. Silva, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ju1.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.er turno Dr. don Domingo Gonzalez, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 2 del entrante Julio de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 128, de una casa y terreno situada en la calle del Uruguay núms. 221, 223 y 225 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de una área superficial igual á cuatrocientos cuarenta y un metros ochenta y siete centímetros y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 9,161 pesos y 58 centésimos, y se manda vender en los autos de D.ª Catalina Giri de del Monte. Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina, donde se podrá ver la cantidad que debe oblar el mejor postor en el acto de la venta.—Montevideo, Junio diez y seis de mil ochocientos ochenta.—*Antonio R. Pereira*, escribano público. ju18.12

Juzgado Ldo. Dtal. de la Colonia

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Romeu y á los efectos del art. 1219 del Código de P. Civil, se hace saber al público que á instancia de los herederos de D. Fernando Moncarro se va á proceder á la mensura de un campo perteneciente á dicha sucesion, situado en la seccion del Rosario, compuesto de mil cuatrocientas veinte y una cuadras cuadradas y nueve mil trescientas varas cuadradas, lindando al Norte con la sucesion de D. Jorge Greco, por el Sud con D. Vicente Conturion (hoy de don Juan Basquiano) por el Este con el arroyo Minuan y por el Oeste con el arroyo del Sauce.—Colonia, Junio 22 de 1880.—*Mariano Requena*, escribano público. ju27.3

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

Por el presente se cita y emplaza á los herederos de la sucesion Teodori, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho para pago de medianeria de un alambrado con los Sres. Etcheric y Ca.—San Ramon, Junio 25 de 1880.—*Bernabé Ferrer*, Juez de Paz. ju25.10

AVISOS Y ANUNCIOS

Tónico Oriental

Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de **estas viles imitaciones**, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres**, y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero**, á las **madres de familia** y **otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY.

N.º 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

jl.3.1 año d.p 1/2.

FOSFATO de CAL GELATINOSO

Neutro — Hidratado — Analéptico

de A. DEBONNAIRE, F.co de 1.a cl.

El mejor Reconstituyente, el más poderoso Reparador de las fuerzas ordenado á los *Niños débiles*, á las *Mujeres delicadas*, á los *Convalecientes*, á las *Personas debilitadas* y tambien para la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Denticion de los niños, etc.

Depósito general en PARIS. calle del Faubourg-St-Honoré, 120

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EAU SALLES PLUS DE CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa agua puede uno mismo y para siempre devolver al CABELLO y á la BARBA su color primitivo con dos aplicaciones, sin lavarse y sin preparacion alguna. GARANTIZASE EL EXITO! SALLÈS, químico, rue de Turbigo, 73, Paris.—En Buenos-Ayres: En Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª, y todos peluqueros y perfumistas

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG





LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

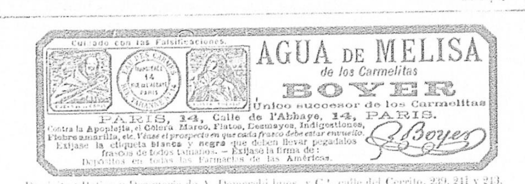
GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv.dp3



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello Francés.

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Inspepsia.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JEFATURA POLITICA

DEL DEPARTAMENTO

Por el presente se cita á D. Adolfo Augusto Brehier, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presente á esta Jefatura para ser notificado de resoluciones recaidas en la denuncia presentada por la sociedad «Garreto Brehier y C.ª» de una mina de manganeso situada en «Carrasco,» campos de la sucesion de D. Juan M. Perez, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por desistido de dicha denuncia.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

jul9.1 mes *Manuel Soarez*, Oficial 1.º

SOCIEDAD

Plaza de Toros

La Comision Administrativa de la espresada sociedad, hace saber á los señores sócios que hayan cambiado sus libranzas por las respectivas acciones, que pueden ocurrir á esta secretaria desde el primero de Julio próximo en adelante, á recibir el dividendo que les corresponde.

Villa de la Union, Junio 28 de 1880.

ju29.3 *Ignacio Mutuberria*, secretario.

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del **Iodo** y del **hierro**, convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.—*Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.* Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (en 21 de Mayo de 1878) han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONOMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallarán en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INSTITUTO NACIONAL

305—CALLE DEL CERRITO—305

Se necesita un preceptor interino para la 2.ª clase elemental. ju24.4

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS GRACIAS Á LOS POLVOS del D.r CLERY de *Marsella* (Francia) Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo A. DEMARCHI H.os y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

DRAGÉES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas **GRAGEAS**, admitidas en las **Exposiciones de Paris** y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los **MÉDICOS** las recomiendan así como la **INYECCION FORTIN** higiénica y preservativa que nunca causa accidentes. Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle N.re-S.t-Merry. 40.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 941 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INJECTION BROU HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris*, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de **Brou**.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIMITADO)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 de Julio próximo, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el 4 al 10 del mes de Julio próximo estará cerrado el registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

H. Chamberlain, Rep. Legal.

ju20.2m

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Las personas que tengan jóvenes en calidad de internas, tanto en los asilos maternales de esta ciudad como en los de la Union, por cualquier motivo, se han de servir disponer de ellas en el término de quince dias desde esta fecha.—Pasado ese plazo la Comision procederá á la colocacion de esas jóvenes en la forma que se acostumbra en este caso y prévias las formalidades de estilo.

Desde esta fecha en adelante queda suprimida la visita pública del dias jueves en el Hospital de Caridad, quedando establecido que la visita á los enfermos solo tenga lugar los dias domingos de 12 á 2 de la tarde.

Montevideo, Junio 15 de 1880.

ju17.15 *El Secretario.*

FRANCFORT S/MEIN — PARIS 15 Rue del'Echiquier — LONDRES 54 Aldermanbury E.C.

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino W.m RIEGER

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumeria fina.

Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerias y farmacias &ca.

Medalla de progreso Viena 1873.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

LA VELOUTINE ES UN Polvo de Arroz especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de CH. FAY, 9, r. de la Paix, Paris. Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ELIXIR CHAUMELLE con Feno-Fosfato de Cal

ENFERMEDADES DEL PECHO

Reemplaza el *Aceite de Hígado de bacalao*, la *Creosotis* y todas las preparaciones de *Fosfato de cal* en las Afecciones de las Vias respiratorias, Bronquitis, Opresiones, Catarros, Tos. Tiene eficacia como *reconfortante* para las personas delicadas y como *reconstituyente* de los huesos para los niños.—*Se vende tambien bajo la forma de sal granulada* (SACCHAROLE). PARIS, 25, RUE REAUMUR

Depositarios en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

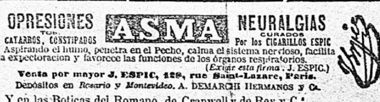
Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª







Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma*. J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*. A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 19

La Tumba de Hierro

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Traducida por

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

Los últimos acordes de la música se apagaron.... un largo suspiro levantó mi pecho como si mi corazon se hubiera visto de repente aliviado de un peso enorme.

En la puerta del salon aparecian los señores Parclyn con su hija..... con Rosa! ¡Mis presentimientos me habian engañado!

Una dulce sonrisa aclaró las nubes de mi rostro: temblé de dicha: y en tanto que ví adelantarse y tomar sus asientos á los padres y á la hija, me pareció que el salon se llenaba para mí de todos los rayos que iluminaban mi alma.

Rosa se sentó entre su padre y su madre, de modo que no podia distinguirla bien: sin embargo, habia podido ver perfectamente la deliciosa sencillez, la esquisita elegancia de su traje, en tanto que atravesaba la sala: llevaba un vestido de tafetan color de lila, y un sombrerito de blonda blanca, encuadraba con una gracia llena de poesía su dulce y plácido rostro, dejando escapar los abundantes y sedosos rizos de su cabellera rubia. Mme. Parclyn, vestia de oscuro, un espléndido traje de raso, guarnecido de encajes; y estaba adornada de diamantes de gran valor: mi bienhechor vestia de negro, con su acostumbrada é irreprochable elegancia.

Parecióme que llegaba hasta mí el dulce perfume de heliotropo y de jazmin, que Rosa y su madre usaban: que el gran salon se llenaba de resplandores: y al ver á la familia Parclyn deslumbrar á todos con su riqueza y su elegancia, sentí que mi corazon se llenaba de un inmenso orgullo: pude deslizar la mirada entre las filas de los espectadores y fijarla en Rosa, pareciéndome muy pronto que una corriente de fluido invisible se establecia entre ambos y nos ponia en comunicacion secreta: yo creia oir palpitar su corazon al compás del mio.

Fuí arrancado á ese sueño estraño por la voz del prefecto que leyó un discurso elocuente sobre la noble y útil mision de las artes en la sociedad, haciendo el elogio de los que consagran su vida con tanta abnegacion á la ilustracion de la patria y de la humanidad.

Terminado, los armoniosos acordes de la música se mezclaron á los aplausos de la concurrencia, y la distribucion de los premios empezó: veinte discípulos por lo menos, debian ser llamados por su turno al estrado; porque todas las clases de la academia, hasta la última, habian concurrido: gran número de estos vencedores, eran niños, á los que se les alentaba para el porvenir, dándoles una rama de laurel ó un hermoso libro: solamente para las tres clases superiores tenian los premios un valor sério, porque estos significaban que los vencedores que iban á entrar en la carrera de las artes, estaban armados de todas las fuerzas y de todas las probabilidades de éxito, que la enseñanza de la academia podia dar á los discípulos mas inteligentes y mas laboriosos.

Debianse distribuir primero los premios del concurso de arquitectura, despues los de pintura y dibujo, y en fin para terminar, los de la clase de escultura: la medalla de oro, que me habian acordado, debia darse la última, y mi coronacion ponia fin á la ceremonia.

En tanto que los discípulos premiados salian uno despues de otro al estrado para recibir su recompensa, mis ojos no se separaban de Rosa: sus pequeñas manos cubiertas con delicados guantes de un color claro aplaudian á cada laureado y cuando el primer premio de arquitectura se dió al jóven que lo habia merecido, me pareció oir entre las mil aclamaciones de la sala, su dulce voz que gritaba entusiasmada: ¡Bravo, bravo!

Quedé encantado al ver á Rosa tomar parte tan sinceramente en la emocion general: ya no podia temer el que me rehusase sus aplausos: ¡ser aplaudido por Rosa! oir su grito de elogio resonar en mis oidos! ¡qué dicha, qué alegría podia compararse á semejante sufragio!

Poco á poco, sin embargo, un sentimiento de inquietud se deslizó en mi corazon: si Rosa continuaba aplaudiendo á cada discípulo premiado ¿no se cansarian sus manos? ¿No se habria ya enfriado su entusiasmo hasta el momento en que, subiendo yo al estrado, me demandase mi parte en sus felicitaciones?

La ceremonia duraba tan largo tiempo, habia tantos discípulos con derechos á un premio, que empecé á contar con una atencion inquieta cada vez que Rosa batia las palmas como si hubiera temido que la menor marca de su aprobacion fuese un robo que se me hacia. En fin, mi nombre fué pronunciado, y yo subí las gradas con el corazon palpitante, hasta llegar delante del prefecto, que me esperaba de pié y me dirigió una breve alocucion.

Ya no oí nada de lo que me decia: mi ardiente mirada no se separaba de Rosa: queria ver la impresion que mi triunfo producia sobre ella; pero en tanto que Mr. y Mme. Parclyn me miraban con la sonrisa de dicha en los labios y la mirada del orgullo, su hija tenia la frente inclinada: habia dejado caer delante del rostro el velo de blonda blanca de su sombrero y se ocultaba con cuidado á todas las miradas: en aquel momento supremo me rehusaba los aplausos que habia concedido á todos!

Quedé tan cruelmente herido de aquella amarga desilusion, que me volví casi insensible á cuanto pasaba en torno mio.

El maire de la ciudad suspendió á mi cuello la gran medalla de oro y me abrazó con entusiasmo mezclado de enternecimiento: el prefecto colocó sobre mi frente la corona de laurel y dió con solemnidad la señal de los aplausos: la música estalló en torrentes de armonía con una marcha triunfal: un huracan de aclamaciones llenó los ámbitos del salon: todo el público estaba de pié para verme mejor: las damas agitaban sus pañuelos. ¡Rosa no se movió, no me dirigió una mirada, no alzó la cabeza!

Con el pulso oprimido, la vista oscurecida, llorando interiormente y temblando como un reo bajé del estrado y me disponia á volver á mi sitio, cuando Mr. Parclyn se lanzó delante de mí, me estrechó contra su corazon, y tomándome despues por la mano, me llevó delante de su mujer, abrazándome de nuevo con orgullo, ante todo el público.

Mme. Parclyn asió mis dos manos, las estrechó con ternura, y sus hermosos ojos, brillantes de entusiasmo, me confirmaron mil dulces palabras que salieron de sus labios con una emocion profunda.

—Rosa, esclamó entonces Mr. Parclyn: ¿es posible que no puedas dominar tu emocion? Mira, hija mia, que Leon podrá creer que ves con indiferencia su hermoso triunfo; estréchale la mano para probarle que en el fondo de tu corazon tomas parte en su dicha.

La jóven guardó silencio.

La madre entonces alzó el velo que caia delante del rostro de Rosa: aquel rostro estaba bañado de lágrimas!

Apenas podia creer á mis ojos.... Rosa habia aplaudido á los otros vencedores, y mi triunfo la hacia llorar!

Alzó lentamente la cabeza y fijó una mirada en mis ojos: una sola mirada, en la cual estaba toda su alma: una mirada en la que habia tambien una queja, un ruego, un rayo de afeccion sin límites, una revelacion que detuvo la sangre en mis venas y me hizo volverme más pálido que un cadáver!

Obedeciendo á la indicacion de su padre, puso su mano entre las mias..... aquella mano temblaba como si la fiebre agitase sus nervios, y aunque fria como el hielo, abrasó la mia, y me hizo estremecer al contacto de la corriente magnética que se estableció entre los dos.

¡Oh cielos! ¡yo habia leido en su corazon como en un libro abierto! ¡ya no podia dudar! ¡sus ojos me lo habian dicho con harta claridad! ¡mi madre no se habia engañado! ¡ella me amaba; ella, que era el orígen de mi fé y la luz de mi vida!

Hasta entonces, Mr. y Mme. Parclyn habian considerado mi estupor y las lágrimas de Rosa como consecuencia natural de la emocion que nos habia causado la solemnidad de mi triunfo; mas acaso hubiéramos descubierto á todos los que nos rodeaban el secreto de nuestros corazones, si la Divina Providencia no hubiera velado por nosotros.

El jurado y las autoridades habian ya dejado sus sitios: la música habia cesado, y la sala estaba ya casi vacía: dos ó tres profesores vinieron á anunciarme de parte del prefecto, que me esperaba en su carruaje: apenas tuve tiempo de escusarme con mis bienhechores, pues me llevaron hacia la puerta del salon: volví la cabeza, y mis ojos se hallaron con los de Rosa.... ¡no me habia equivocado! ¡era el hombre mas dichoso de la tierra!

Subí al carruaje con ligereza; el perfecto me hizo, riendo, algunos amables reproches acerca de mi resistencia para alejarme de la bella y adorable señorita Parclyn, añadiendo que la comprendia, y dió la señal de partir.

El carruaje era una berlina de gala, y tirada por seis caballos blancos, adornados con penachos azules, y conducidos por lacayos galoneados; otros dos lacayos de gran librea, iban sentados delante; y en la trasera, se tenian de pié, rígidos y graves, como burgomaestres, dos cazadores vestidos de verde, con grandes plumeros: ademas del prefecto y yo, iban en el carruaje los otros dos laureados, de las clases de arquitectura y pintura: pero yo ocupaba la derecha del prefecto: los tres habíamos conservado la corona de laurel en la cabeza, pues este era el uso, y las medallas de oro, mucho mayor la mia que las otras, brillaban en nuestros pechos.

Así atravesamos toda la ciudad: la multitud nos cerraba el paso y prorumpia en vivas y aplausos entusiastas: un eco de victoria nos seguia y nos procedia á lo lejos: yo llevaba la cabeza erguida y dejaba errar mis ojos sobre la multitud con un inmenso orgullo: sentíame tan grande, que un rey que se pasea en medio de sus vasallos, no podia tener en aquel momento un sentimiento mas íntimo de su superioridad, que el que yo abrigaba de la mia: los que me miraban debian creer que mi triunfo me habia cegado y vuelto orgulloso: mas ¡cómo se engañaban! no era el laurel del escultor lo que hacia latir mi pecho y lo que encendia en mis ojos la llama de la altivez: no: el triunfador soberbio era el hombre que se sentia amado de Rosa: aquellos honores, aquellas coronas, aquellas aclamaciones, bastan, es verdad, para trastornar una cabeza jóven; pero la mia estaba ceñida con las rosas del amor.

Los aplausos del universo entero no eran nada comparados con el rayo de amor que habia brotado de los ojos de Rosa al fijarse en mí.

Así que llegamos á lo prefectura, ocupamos nuestros sitios en el banquete que estaba dispuesto y en el que debian tomar parte las autoridades: uno de mis compañeros se sentó al lado del maire de la ciudad, otro al lado del general en jefe, yo ocupé la derecha del prefecto, cuyas simpatías me habia conquistado, y que decia hallarse cautivado por mi carácter espansivo y alegre.

En efecto, mientras nuestro trayecto por la ciudad, me habia dirigido varias veces la palabra manifestándome que debia tener fé en el porvenir, y yo le habia respondido con tanta animacion, con tanta fé, que el buen señor, que no comprendia el orígen de esta exaltacion, me habia admirado como un jóven artista del mas bello natural.

No comprendo ahora qué estraña fuerza me habia comunicado la mirada de Rosa y cómo la certidumbre de que me amaba, habia abierto de repente la plenitud de mi inteligencia y de mi imaginacion: mas, es lo cierto que al terminar el primer servicio, todos se ocupaban únicamente de mí, y yo tenia, por decirlo así, la clave de la conversacion: cuanto salia de mi boca parecia tan sensato, tan original de forma, tan espiritual y al mismo tiempo tan lleno de amabilidad, que todos los convidados me replicaban y hasta me contradecian solo por el placer de oirme continuar hablando: y gracias á mí aquel banquete que de otro modo hubiera sido tan enojoso como solemne, se cambió en una fiesta alegre y llena de cordialidad.

Por mí solo, nunca me hubiera atrevido á hablar con tanta libertad de espíritu, ante personas colocadas tan alto en la escala social: pero todos los convidados, y en particular el prefecto, me alentaban, y parecian agradecerme la alegría que yo hacia reflejar en toda la reunion.

A los postres me levanté y brindé á nombre de mis compañeros, y en el mio, por el prefecto, protector de las artes en Amberes.

Tenia yo sin duda, casi perdida la cabeza: mas mi locura, en vez de oscurecer mi espíritu, llenaba mi cerebro, por el contrario, con una claridad admirable: al pronunciar mi brindis, estuve tan elocuente, tan acertado en la eleccion de mis espresiones, y encontré acentos tan profundamente sentidos, que arranqué lágrimas de los ojos de todos los convidados y cada uno vino á estrecharme la mano con enternecimiento.

Cuando hubimos brindado igualmente por el general y por el maire, uno de los convidados dijo que yo sabia cantar: no me hice rogar durante largo tiempo, y canté una melodía que lleva por título *La dicha de ser amado*.

Inútil es decir que encanté á todos, porque mi alma entera vibraba en aquel canto, y nunca habia tenido la voz tan pura y sonora.

Hiciéronme cantar algunas otras piezas, y cuando el prefecto se levantó al fin para dar la señal de retirada, todos los convidados se acercaron á mí, para manifestarme su simpatía y su benevolencia.

Sea que estas alabanzas me hubiesen turbado algun tanto el cerebro, sea el efecto del espumoso champagne, cuando subí al carruaje que debia llevarme á mi casa, toda la ciudad me pareció llena de luces, y bañada de los deslumbrantes colores del arco-íris; ¡el mundo se habia trocado para mí en un paraiso!

¡Pobre alma mia! bebias afanosa la copa del placer, sin pensar que en el fondo quedaba aun mucha hiel!.... ¡y sin embargo, ¡oh Dios mio! por triste que fuera la suerte que me estaba reservada, bendito seais por aquel dia de felicidad!

XXIII

¡Cuán limitada es la fuerza del hombre para gozar, y cuán inmensa para sufrir! Cuando una cosa le entristece, en vano llama en su socorro toda su razon y toda su voluntad: la tristeza le persigue y no le deja durante dias y noches enteras: la herida no deja de brotar sangre; pero cuando ve cumplidos sus mas caros deseos, cuando toca á lo que cree la cima de la felicidad humana, sus fuerzas disminuyen, al instante y su alma vuelve por fluctuaciones inciertas á ese sentimiento de dolor que parece su natural destino!

La víspera, habia yo nadado en la suprema felicidad: el mas brillante triunfo, los aplausos de miles de adoradores, las alabanzas, la envidia de todos, la revelacion del amor de Rosa, ¿todo esto reunido, no bastaba para la dicha de mi vida entera? Y no obstante, hacia ya muchas horas que me hallaba sentado en mi cuarto, los brazos cruzados sobre el pecho y la cabeza inclinada bajo el peso de mil inquietos pensamientos!

Luchaba, no obstante, con el desaliento que queria apoderarse de mí; probaba á hacer revivir las escenas deliciosas de la víspera, y me figuraba oir aun el estruendo de los aplausos de la multitud; yo queria ver de nuevo en mi imaginacion las lágrimas que habian brillado en los ojos llenos de amor de Rosa: en una palabra, tenia miedo de la tristeza que iba invadiendo mi alma y trataba de levantar entre ella y yo como un escudo, el recuerdo de mi dicha; mas á pesar de todos mis esfuerzos para hallar mi valor, mi entusiasmo y mi embriaguez pasadas, no me fué posible hacer brotar de nuevo en mí las sensaciones de la víspera.

Fatigado de esta lucha inútil, caí en mi asiento, y arrojé con terror una mirada dentro de mí mismo, buscando la razon de mi impotencia, esta razon era la voz de mi conciencia, que en mi deseo insensato de ser dichoso, habia tratado de sofocar: incliné la cabeza vencido y á mi pesar presté atencion á lo que me decia aquel juez implacable.